

RESOLUCIÓN 9643/2021

“POR EL CUAL SE APRUEBA EL EQUIPO MECIP EN LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA”

Bella Vista Sur, 06 de Julio de 2.021.-

VISTO:

La Resolución N° 9161/2021 “*POR EL CUAL SE MANIFIESTA Y RATIFICA LA IMPLEMENTACION DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECIP) 2015 ACTUALIZADO EN LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA*” y

CONSIDERANDO:

Que con miras a la implementación del MECIP en la Municipalidad de Bella Vista se hace necesaria la conformación del equipo pertinente al efecto.-

POR TANTO LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

RESUELVE:

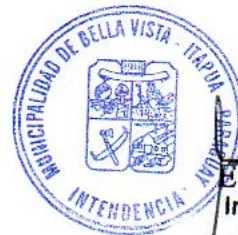
ART. 1°.- DESIGNAR a las siguientes personas a fin de que conformen el EQUIPO MECIP:

Nombre	Cargo
Eduardo Manuel Oswald P.	Intendente Municipal
Stephanie Sitzmann	Secretaria General
Victor Vera	Directora de Administración y Finanzas
Walter Morinigo	Dirección de Tránsito y Seguridad Vial
Sandra Benkenstein	Dirección de Obras y Servicios
Lourdes Amarilla	Dirección de Desarrollo Social y Educativo
Alejo Centurión	Secretaria de Planificación y Desarrollo

ART. 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y una vez cumplido archivar.-



Stephanie Sitzmann
Secretaria Intendencia
Municipalidad de Bella Vista



Eduardo Oswald P.
Intendente Municipal
Bella Vista - Itapúa